

Acuse



Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Posgrado

**TITULARES DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN,
UNIDADES ACADÉMICAS Y JEFATURAS DE LAS
SECCIONES DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
PRESENTE**

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
25 JUL 7 AM 11:18

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

En atención a las actividades relacionadas con los procesos de Promoción Docente, Becas de Exclusividad (COFAA) y Estímulo al Desempeño Docente (EDD), se informa a la comunidad académica que el periodo de validación de documentos se llevará a cabo de manera permanente, conforme a los lineamientos establecidos en la última convocatoria de nivel posgrado publicada.

Para llevar a cabo la solicitud de validación, se ha habilitado un formulario en línea, disponible en la página de la Dirección de Capital Humano en el siguiente link <https://share.google/vw8MsPhiWvJZJeiP9> y en el sitio web oficial de la Dirección de Posgrado, a través del siguiente enlace: <https://www.ipn.mx/posgrado/tramites-y-servicios/gestion-academica.html>

Cabe señalar que, al completar el formulario, deberá dar click en el botón "Guardar mi respuesta" para generar una copia de su solicitud con fecha y hora de envío, el cual servirá como constancia de la presentación de la solicitud. Los resultados del proceso de validación serán notificados vía correo electrónico, en un plazo no mayor a ocho días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, fracción IV; 17, 19, fracción V de la Ley Orgánica; 135, fracción IV; 136; 163, fracciones II y VIII del Reglamento Interno; 2, fracción I, Apartado A, inciso b; 28; 29, fracciones IX y XI y 38, fracciones XI y XV del Reglamento Orgánico, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

Francisco Gutierrez

DR. FRANCISCO GUTIÉRREZ GALICIA
DIRECTOR DE POSGRADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- c.c.p. Dra. Martha Leticia Vázquez González. Secretaria de Investigación y Posgrado.
- Dr. Norberto Domínguez Ramírez.- Director de Investigación de la SIP.
- Mtro. Héctor Bello Ríos.- Director de Capital Humano
- Pro. Carlos Gómez Rodríguez.- Secretario General de la Sección 60 del SNTE
- Lic. Adriana Natividad López Ortiz. Jefa de la División de Apoyo.
- Mtra. Claudia Mirla Padilla Cruz. Jefa del Departamento de Programas Académicos de Posgrado.

FGG/CMPC/fpr



Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Edificio de la Secretaría Académica 2da. piso, Av. Luis Enrique Erro S/N Col. Zedillo, C.P. 07738, Alameda Gustavo A. Madero Ciudad de México.
Tel: (55) 5729 600 ext. 2122 y 21563 ipn.mx/posgrado/ Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

*Deans, copia
Carmen Paoletta
3/07/2025*

*Recibo
Carla Guzmán
3/07/2025*

3-1-25